

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OTTONE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2003.

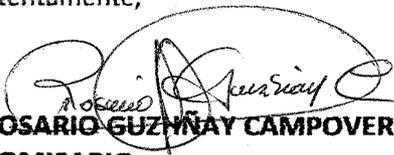
Señores Accionistas:

Cúmpleme por medio de la presente, en mí calidad de Comisario nombrada que soy de la Empresa OTTONE S.A. , exponer ante ustedes mí informe del ejercicio económico 2003.

Después de haber revisado y hecho el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.2 Para mí función de Comisario , se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día , al igual que los libros de contabilidad.
- 1.4 Los Estados financieros , han sido elaborados en sujeción a los principios contables generalmente aceptados.
- 1.5 El resultado reflejado en el estado respectivo , arroja utilidad antes de impuestos de \$154,14, lo que ha sido establecido correctamente por cuanto se ha considerado cifras reales para elaborar el Estado de Resultado, además de que las transacciones están soportadas con sus respectivos documentos.
- 1.6 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna que hacer en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

  
**ROSARIO GUZMÁN CAMPOVERDE**  
COMISARIO

Guayaquil Marzo 9 del 2004

